

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 31 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 824/13.

Procedimiento: 824/13.

Ejecución de títulos judiciales 74/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130008904.

De: Don Pedro Heredia Cid.

Contra: Construcciones Movimientos y Urbanizaciones, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 74/15, dimanante de los autos 824/13, a instancia de don Pedro Heredia Cid contra Construcciones Movimientos y Urbanizaciones, S.L., en la que con fecha 17.3.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 759,57 euros de principal más la cantidad de 225,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a treinta y uno de julio de dos mil quince. El/La Secretario/a Judicial.